

000403

HURLINGHAM, 3 de diciembre de 2021

VISTO el Estatuto, el Reglamento de Concurso para Alumnos Asistentes de la Universidad Nacional de Hurlingham RCS 86/2017, las Resoluciones R. N° 73 y N°75 de marzo de 2020, la Resolución C.S. N° 056/2021, la Resolución R. N° 346/2021, el expediente N° 466/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y,



CONSIDERANDO:

Que por la Resolución R. N°73/2020 se dispuso el cierre de los edificios e instalaciones de esta Universidad.

Que, en dicho contexto, la Resolución N° 75 de fecha 03 de abril de 2020 establece la cursada del cuatrimestre académico de manera remota, mediante el dictado de clases virtuales.

Que mediante la Resolución N° 86 de fecha 20 de diciembre de 2017 del Consejo Superior se aprobó el Reglamento de Concurso para Alumnos Asistentes.

Que resulta necesario realizar concursos a los efectos de cubrir cargos de alumnos asistentes para las carreras de los Institutos y las materias comunes, especialmente en el contexto de pandemia para garantizar el acompañamiento de los/as estudiantes durante sus cursadas virtuales.

Que a tales efectos se realizaron adecuaciones provisorias con el objeto de poder realizar este llamado en el contexto del distanciamiento social preventivo y obligatorio, dado que éste último resulta un obstáculo para la realización de trámites presenciales ya que las instalaciones edilicias se encuentran cerradas y sus dependencias administrativas se encuentran funcionando bajo la modalidad teletrabajo. Que dichas adecuaciones se encuentran vigentes para este llamado a concurso por la Resolución C.S. N° 56/2021 y contempla las circunstancias en las que se desarrollará el concurso en la virtualidad.

Que en virtud de la Resolución R. N° 346/2021 se aprobó el Plan del Segundo Llamado a Concurso de Alumnos Asistentes de la Secretaría Académica.

Que el artículo 14 del Reglamento de Concurso para Alumnos Asistentes establece que los miembros de los Jurados que actuarán en los concursos, serán designados por el Rector.

Que el artículo 13 del reglamento mencionado dispone que los Jurados estarán integrados por tres (3) miembros titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, los que deberán reunir las condiciones establecidas en el artículo Nro. 51 de la Ley Nro. 24.521.

Que la Secretaría Académica eleva al Rector una propuesta para designar a los miembros del Jurado para el concurso en cuestión.

Que las tramitaciones pertinentes se llevan adelante en el expediente N° 466/2021 del registro interno de la Universidad.

Que en virtud del Artículo 35 inciso a) del Estatuto de la Universidad, corresponde al Rector la representación y el ejercicio de la conducción administrativa y académica de la Universidad.

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham Lic. Jaime Perczyk, se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que por Resolución del C.S. N° 192/2019, se establece que el Sr. Vicerrector Mg. Walter Andrés Marcelo Wallach asumirá las funciones de Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la nómina de los Jurados para el 2° Concurso de Alumnos Asistentes 2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, de la Secretaría Académica, que se acompaña como Anexo formando parte de la presente Resolución, a todos los efectos.

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN R. N° **000403**


Mg. Walter Wallach
Vicerrector - Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Hurlingham



ANEXO

INSTITUTO	CARRERA	CONCURSA	JURADO	DNI	CATEGORÍA	PERFIL
Secretaría Académica	Todas las carreras	Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital	Verónica Weber	18.519.259	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
			Leda Olano	22.383.263	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
			Laura Castiñeira	20.636.529	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
			Melina Fernández	31.231.532	Suplente	Docente concursado/a UNAHUR
			Patricia Trevor	27.767.887	Suplente	Docente concursado/a UNAHUR
			Laura Del Franco	25.436.320	Suplente	Docente concursado/a UNAHUR
	Estudiantes de Licenciatura en Educación con título de base Profesorado de matemática	CPU y Taller de Matemática	Martín Cornes	18.374.257	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
	Profesorado Universitario en Matemática		Sandra Araya	17.404.781	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
	Carreras del Instituto de Tecnología e Ingeniería		Gustavo Medrano	20.988.178	Titular	Docente concursado/a UNAHUR
	Carreras del Instituto de Biotecnología		Marcela Vidondo	18.100.593	Suplente	Docente concursado/a UNAHUR

			Gisela Cánovas Herrera	31.344.840	Suplente	Docente concurado/a UNA HUR
	Estudiantes de Licenciatura en Educación con título de base Profesorado de Lengua, Literatura o Letras	CPU y Taller de lectura y escritura	Cecilia Cerrotta	18.365.247	Titular	Docente concurado/a UNA HUR
			Marcela Vidondo	18.100.593	Titular	Docente concurado/a UNA HUR
	Profesorado Universitario en Letras		Solana María Noceti Orlando	28.801.051	Suplente	Docente concurado/a UNA HUR
	Profesorado Universitario de Inglés	Inglés I y II	Graciela Heit	20.893.446	Titular	Docente concurado/a UNA HUR
			Silvia Roselot	21.498.062	Titular	Docente concurado/a UNA HUR
			Andrea Scagnetti	20.430.213	Titular	Docente concurado/a UNA HUR
			Claudia Russo	23.816.082	Suplente	Docente concurado/a UNA HUR
			Alejandra Sánchez	20.989.098	Suplente	Docente concurado/a UNA HUR